



# Club Deportivo de Ajedrez Egabro

## Bases VII Torneo de Ajedrez por Equipos Cafetería Juanito

### 1. Fecha y Lugar del encuentro

- a. Domingo 5 de julio de 2026, desde las 10 horas.
- b. [Terraza de Cafetería Juanito](#).  
(Barriada Nuestra Señora de la Sierra de Cabra – Gargallo).

### 2. Árbitro

- a. La dirección del torneo corresponderá a Rafael Leña.
- b. El árbitro del torneo será José Luna Marín.

### 3. Sistema y Ritmo de Juego

- a. El torneo se disputará mediante sistema suizo a 6 rondas.
- b. El ritmo de juego será de 8 minutos más 3 segundos de incremento por jugada.
- c. Los sistemas de desempate serán los siguientes:
  1. Puntos de encuentro (Matchpoints).
  2. Puntos de partida (Game points).
  3. Buchholz medio, descartando el mejor y el peor resultado.
- d. El torneo se regirá por el reglamento de la FADA, por las leyes de la FIDE y por las presentes bases.



---

## 4. Inscripciones, plazo y límite de participación

- a. Podrá participar cualquier equipo que formalice correctamente su inscripción.
- b. Las inscripciones se realizarán exclusivamente mediante WhatsApp en el número 693 381 012 (José Luna Marín, árbitro del torneo), por riguroso orden de entrada.
- c. La inscripción será de 2 € por jugador/a.
- d. Será necesario facilitar nombre, apellidos y fecha de nacimiento de cada participante.
- e. Se establece un límite máximo de 14 equipos, compuestos por 4 jugadores/as.
- f. La fecha límite de inscripción será las 20:00 horas del sábado 4 de julio de 2026, o hasta completar aforo.
- g. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

## 5. Premios

- a. Se entregará un trofeo al equipo y cuatro medallas para sus integrantes a cada uno de los tres primeros equipos clasificados, según el orden de la clasificación final.

## 6. Servicio de barra y paella

- a. Durante toda la mañana habrá servicio de barra de Cafetería Juanito a disposición del público asistente.
- b. Una vez finalizado el torneo, los participantes podrán degustar una paella incluida en la inscripción.
- c. Para acompañantes y público general, el precio de la paella será de 4€.



## 7. Ley de Protección de Datos Personales

- a. Los jugadores y jugadoras participantes; o, en su caso, madres, padres o tutores legales de menores de edad, autorizan a la organización, por el mero hecho de participar, a la difusión de imágenes recogidas durante el torneo a través de sus medios de comunicación y redes sociales.
- b. La participación en el torneo implica la total aceptación de las presentes bases.

## 8. Organización

- a. Torneo organizado por el Club Deportivo Ajedrez Egabro.
- b. Colaboran la Diputación de Córdoba, la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Cabra, Cafetería Juanito y la Asociación de Vecinos San Francisco (Barriada Nuestra Señora de la Sierra).

Un cordial saludo,

Nahuel Staudacher

Club Deportivo de Ajedrez Egabro